

DECLARACIÓN 90/23

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS el acto central y las actividades a realizarse por el 150º aniversario de la creación de la biblioteca popular “Bernardino Rivadavia” de la ciudad de Santo Tomé, a celebrarse el 12 de mayo de 2023, a partir de las 19 horas.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintitrés.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autores: Dips. Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo.
Expte. [17590](#)